



2024-2027



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SIN.

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
PERMISO PARA VENDER EN VÍA PÚBLICA

Nº 0003

VIGENCIA: ~~DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.~~ FOLIO: _____

PERMISIONARIO: _____

GIRO: MERCERIA Y NOVEDADES. TIPO: TEMPORAL

UBICACIÓN: BLVD. 16 DE SEPTIEMBRE.-2DO CUADRO-GVE,SIN.

SUPERFICIE: 2.00 X 1.50 MTS DIAS LABORALES TODOS

HORARIO: 08:00 A.M. A 08:00 P.M.

DOMICILIO PARTICULAR: _____

FECHA DE EXPEDICION: 25 DE MARZO DEL 2025.

OFICIAL MAYOR

DIRECTOR DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS
Y ESPECTÁCULOS

C. GERARDO PEÑUELAS VARGAS.

ING. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL.